

## **BOTELLÓN**

### **HÁBITOS DE OCIO JUVENIL NOCTURNO Y CONFLICTO SOCIAL.**

---

Artemio Baigorri, Mar Chaves, José López y Ramón Fernández.

Grupo de Investigación en Estudios Sociales y territoriales (GIESyT).

Universidad de Extremadura

#### **RESUMEN**

Esta comunicación aporta algunos elementos básicos para la comprensión de un fenómeno social relacionado con el ocio juvenil nocturno y generador de conflictos sociales: el botellón.

A efectos de su análisis sociológico, podemos definir el **botellón** como: **reunión masiva de jóvenes de entre 16 y 24 años fundamentalmente, en espacios abiertos de libre acceso, para beber las bebidas, mayoritariamente alcohólicas, que han adquirido previamente en comercios, escuchar música y hablar.**

Según las estimaciones extraídas a partir de la encuesta a familias realizada en Extremadura, en torno a 77.000 jóvenes, más o menos según la época del año, se reúnen al menos una vez a la semana en áreas muy localizadas.

Lo normal es que estas reuniones masivas se realicen los viernes y sábados por la noche, durante cuatro o cinco horas. Pero también tienen lugar los jueves, en vísperas de fiestas y vacaciones en las principales ciudades, y en muchos pueblos, sobre todo durante el verano, casi a diario. En torno a 25.000 practican botellón de forma sistemática, durante al menos dos días a la semana y hemos estimado que son **16.000** los menores de entre 14 y 16 años que asisten con regularidad al botellón, y de éstos **casi 4.500 estarían acudiendo de forma sistemática.**

El consumo de alcohol por parte de menores, junto al ruido que generan las aglomeraciones, y su impacto medioambiental, son los principales efectos negativos que explican las connotaciones negativas del mismo.

Sin embargo el botellón también tiene efectos positivos, básicamente relacionados con el fenómeno de “democratización de la noche”; como lo es la reunión de los jóvenes en un espacio creado por ellos mismos en el que se encuentran para hablar con los amigos, emparejarse, en definitiva, interaccionar.

Partiendo de la ambivalencia del fenómeno, en Extremadura la administración pública ha optado por partir del encargo a la Universidad de un estudio minucioso del mismo: antecedentes, causas, conflictos, respuestas, etc; pero sobre todo, buscando la participación de todos los actores implicados en el proceso de investigación. Todos y cada uno de ellos han tenido cabida en esta dinámica de análisis y autoanálisis, participando de una u otra forma.

## **METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN/ACCIÓN.**

La base epistemológica del presente estudio la encontramos en la propuesta de metodología de investigación/acción que desde la Psicología Social haría Kurt Lewin a mediados del siglo XX y que se caracteriza por la incorporación como parte del proceso de investigación, tanto de la producción de conocimientos, como la modificación de la realidad existente o *feed-back* social. Su aplicación al estudio del botellón ha obligado al autoanálisis en los responsables que deben tomar las decisiones en cuanto a la solución de los conflictos: administración regional y local, educadores, familias y jóvenes. Las fases de este proceso han sido:

A) Un sondeo dirigido a la totalidad de los padres y madres de niños/as y jóvenes escolarizados/as de la región.

Canalizado a través de la totalidad de los centros educativos no universitarios, más de 22.717 cuestionarios han aportado información sobre las familias de 42.000 niños y jóvenes, casi una cuarta parte de la totalidad de la población escolarizada, consiguiendo que los padres se planteen cuestiones relacionadas con el consumo de alcohol de sus hijos y hábitos de ocio y tiempo libre.

B) Un programa de sesiones de debate/discusión.

Se realizaron en casi 600 centros educativos no universitarios de la región, de los que se recogieron los cuadernillos estandarizados de 514 centros, y de los cuales 360 se han incluido en el fichero digitalizado.

C) Una encuesta representativa dirigida a las familias extremeñas

Se obtuvieron datos sobre variables relacionadas con las actividades principales de los jóvenes, como la ocupación del tiempo libre o nivel adquisitivo de los mismos. La encuesta recogía directamente el comportamiento, opiniones y actitudes de los propios jóvenes en relación al botellón y otras variables de interés, todo ello relacionado con el comportamiento, actitudes y opiniones de la familia de origen. Concluyendo, el botellón es una forma de ocio, central en determinadas edades, en la que el alcohol está presente de manera fundamental, pero no exclusiva. Lo esencial del botellón no es el alcohol sino la reunión en sí misma, en un espacio no controlado ni dirigido que, por estas mismas razones, constituye un ámbito que se presta a que se desarrollen en él prácticas no consentidas o permitidas en otros.

## **EL BOTELLÓN COMO FENÓMENO GLOBAL**

En España el alcohol forma parte de la vida cotidiana de la sociedad en todos los estratos que la componen y, si el consumo de alcohol es una costumbre aceptada y practicada por gallegos, catalanes, andaluces o extremeños, la juventud de estas comunidades también bebe. Y cuando bebe en la calle se manifiesta un hecho cultural materializado de diferentes formas: el *botelleo* levantino, la *botellona* andaluza, el *katxi* vasco o el vaso comunitario de cubata.

Existe una primera derivación del problema que se define como de orden público y que es el que genera la mayor parte de las protestas. Es la **dimensión cuantitativa** del conflicto.

El botellón es conflictivo, en esta dimensión, en función de la cantidad de personas que convoca, de la cantidad de ruido que produce, de la cantidad de desperdicios que origina, de la cantidad de días que ocurre a la semana, de la cantidad de vecinos afectados y de la cantidad de alcohol que se consume. El aumento de las magnitudes en cualquiera de las variables citadas incrementa sustancialmente el nivel de conflicto. Los actores diferenciados en esta dimensión del conflicto son los jóvenes y el colectivo vecinal afectado.

El segundo conflicto pertenece a la esfera de la salud y se ha puesto de manifiesto a raíz de la publicitación del anterior. En el botellón participan jóvenes adolescentes, algunos de los cuales ofrecen pautas de ingesta de alcohol consideradas peligrosas. En este punto, es la **dimensión cualitativa** la que adquiere relevancia. El conflicto no viene dado tanto por la cantidad de gente que haga botellón como por la edad de los participantes.

La dimensión cualitativa del conflicto se caracteriza, además, por un cambio de actores y de la actitud de los mismos. Los vecinos y los botelloneros, en esta ocasión, se mantienen como colectivos de fondo, siendo ahora las voces más escuchadas las de los expertos y la de la administración pública, encargada de velar por la salud pública. Los padres son los grandes interpelados y ausentes.

## **ALTERNATIVAS Y RESPUESTAS**

Presentamos, en términos generales, el tipo de respuestas o alternativas llevadas a cabo.

**Programas de ocio alternativo en horario nocturno**, cuyas características han sido:

1. Duración limitada en el tiempo. Los programas se han venido realizando durante dos o tres meses en el año, salvo excepciones. En las ciudades en las que este tipo de alternativas está consolidada, se aprecia un aumento en las temporadas realizadas en el año.
2. Programación de talleres lúdicos, deportivos y culturales, destacando en todos ellos la apreciación por parte de los jóvenes de todo lo que tenga que ver con las Nuevas Tecnologías de Información, talleres de danza, actividades deportivas (en mayor medida los deportes de riesgo), juegos de rol y cine.
3. Los programas de ocio alternativo vienen acompañados de diversas campañas de concienciación, sensibilización y prevención sobre efectos negativos del consumo de alcohol.

### **Campañas de Prevención sobre el consumo de alcohol.**

Estas campañas han ido canalizadas hacia la prevención de los efectos negativos del consumo de alcohol (y drogas), como accidentes de tráfico, prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados; al mismo tiempo que se han canalizado diversas campañas en los efectos negativos que la práctica del botellón supone en materia de ruidos y desperdicios así como campañas de divulgación de ocio saludable.

## Otras medidas

**Medidas policiales.**- El aumento de la presencia policial en las zonas donde se practica el botellón han sido una característica común en todas las ciudades donde se practica. Si bien en las ciudades donde no está prohibido el consumo de alcohol en la vía pública se limitan a solicitar documentación, realizar controles de alcoholemia, solicitar la recogida de desperdicios y evitar el ruido; en las ciudades donde está prohibida esta práctica, aún con aumento de presencia policial, lo que se consigue es que el botellón se disperse o se torne clandestino (Murcia), o que la ciudad se vuelva dependiente de esta presencia policial en parques y zonas donde se practicaba porque a medida que bajan la guardia, el botellón vuelve (Alicante).

**Iniciativas del sector hostelero.**- En diversos programas de ocio alternativo se ha contado con la colaboración de este sector para ciertas actividades como la campaña “Enróllate aquí” dentro del programa “Aquí más” en Granada, donde se subvencionó a locales de copas que ofrecieran conciertos en directo y llevaran campaña publicitaria del programa; “Cultura de Bar” parecido al anterior en Málaga o reparto de bocadillos en las zonas del botellón.

**Reubicación del botellón.**- En todas las ciudades afectadas por problemas de ruidos y suciedad que la práctica del botellón conlleva, desde las asociaciones de vecinos y administraciones públicas se estudian y valoran (pero pocas ponen en marcha) zonas alejadas del casco urbano en el que trasladar el botellón. El único problema es convencer a los jóvenes de que se trasladen.

Este conjunto de respuestas se han ido definiendo, con mayor o menor intensidad, a medida que el debate sobre el botellón y sus conflictos se fue generalizando durante el año 2001 y principios del 2002 en los medios de comunicación de masas, culminando todo ello con la realización, como debate abierto a nivel nacional, del congreso “Jóvenes, Noche y Alcohol”, celebrado en Madrid en febrero de 2002, sobre los efectos negativos del botellón.

Las soluciones al conflicto, en términos generales, estuvieron focalizadas en dos tipos de respuestas: medidas legislativas en cuanto a la prohibición del consumo de alcohol en la vía pública, como ha sucedido en la Comunidad de Madrid, entre otras localidades, y a la necesidad de ofrecer programas de ocio alternativo nocturno a los jóvenes.

En la Comunidad Extremeña, la administración optó por partir de un análisis en profundidad del fenómeno desde principios del año 2001, con el inicio de la primera parte de este estudio. Las conclusiones del mismo fueron presentadas en el Foro “Jóvenes y Futuro” celebrado en Cáceres en abril del 2002, donde se debatieron, junto a las propuestas de los principales actores afectados (expertos, técnicos de prevención, asociaciones de vecinos, padres, jóvenes, Ayuntamientos, etc). De ese Foro surgieron las medidas políticas, legislativas y educativas puestas en marcha, en los meses posteriores, por la Junta de Extremadura. Entre estas, la Ley de Convivencia y Ocio de Extremadura y los nuevos centros de ocio juvenil, y otras acciones cuya efectividad habrá que ver en el futuro.